



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar



Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de
Abogada

Programa Acreditado de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional

SORAMIR DURAN DE LUQUE

Documento de identificación

C.C.No. 1.006.817.841

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 22 días del mes de Febrero de 2018 y lo refrenda con las firmas de rigor.

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano

Secretaría General

Registrado en el Folio No. 78 del Libro de Diplomas

Secretaría General de la Universidad

24719



Universidad Simón Bolívar

Personería Jurídica: Resolución No. 1318 Noviembre 15 de 1972 de la Gobernación del Atlántico.
Resolución No. 5424 Noviembre 23 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
NIT. 890.104.633-9

34143

ACTA DE GRADO AG-78-210

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año 2018, se efectuó la ceremonia de graduación de:

DURAN DE LUQUE SORAMIR
Documento de identificación N° 1006817841

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos para recibir el título.

La ceremonia de grado fue presidida por el Sr. Rector, doctor José Consuegra Bolívar, en asocio del Decano de la Facultad y actuó como Secretaria General la Ingeniera Rosario García González.

Habiéndose tomado el juramento de rigor por parte del Sr. Rector, se le hizo entrega del diploma correspondiente identificado con el número 24719, que le acredita como:

ABOGADA

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Firmado: Doctor José Consuegra Bolívar, Rector; Porfirio Andrés Bayuelo Schoonewolff, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y Rosario García González, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del acta original de la ceremonia de grados AG-78, en lo pertinente. Registrado en el folio No.78, del libro de diplomas No.81, de la Secretaría General de la Universidad.

Dado en la Universidad Simón Bolívar, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2018.

JOSE CONSUEGRA BOLIVAR
Rector



ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretaria General

Barranquilla febrero 22 de 2018

FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS

Nit: 900676195-3



**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS
NIT:900676195-3**

HACE CONSTAR QUE:

LA SEÑORA **SORAMIR DURAN DE LUQUE**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No.1.006.817.841 de Riohacha La Guajira, laboró en esta Empresa como **ABOGADA y COORDINADORA DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO AT-089 DE 2018**, en el periodo del 23 de junio 2018 hasta el 30 de enero de 2019, cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Revisar y tramitar los tramites administrativos relacionados con las situaciones administrativas de personal de la Fundación.
2. Coordinar la ejecución del contrato AT-089 DE 2018.
3. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato AT-089 DE 2018.

Demostrando ser una persona amable, cumplidora de sus deberes, responsable y puntual.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los 28 días del mes de FEBRERO de 2019.

Atentamente,

LUIS CARLOS CASTRILLO MOSCOTE

CC:1123409344

Representante legal

CaLLE 14ª N° 11 - 60

E-mail: funremuson@hotmail.com

Teléfono 7286477

Riohacha - La Guajira



Calle 5 No. 6 - 46 Oficina 201
Tel: 3147206353 – 7292429 - 7270419
e-mail: transfacil.secretaria@hotmail.com
Riohacha, La Guajira, Colombia
Asociación Facilitadora de Transporte,
Tránsito y Consultorías, Facilitar
Nit. 825003290-6

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION FACILITADORA DE
TRANSPORTE, TRANSITO, CONSULTORIA FACILITAR – TRANSFACIL NIT:
825003290-6**

HACE CONSTAR QUE:

La señora **SORAMIR DURAN DELUQUE**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.006.817.841 expedida en Riohacha, presto sus servicios profesionales como ABOGADA, durante el periodo comprendido del ocho (08) de enero de 2019 al nueve (09) de octubre de 2019.

La contratista se desempeñó de manera cumplida y responsable en las siguientes funciones:

Realizar vinculaciones y retiros de personal, así como los actos o contratos celebrados por el Representante Legal en el marco del presupuesto establecido y aprobado por la Junta Directiva y de conformidad con las normas legales. Y asesor a las dependencias de la Empresa en la elaboración de los estudios previos y la formulación de los proyectos.

Se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de octubre de 2019.

Atentamente,

ZAIDA LILIANA RAMOS DELUQUE

Representante Legal

**ASOCIACIÓN FACILITADORA DE TRANSPORTE,
TRÁNSITO Y CONSULTORÍAS, FACILITAR.**

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL
EDUDOTACION**

CERTIFICA QUE:

SORAMIR DURAN DELUQUE, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.006.817.841 expedida en Riohacha, celebro contrato de prestación de servicios para la asesoría como ABOGADA, desde el siete (07) de abril de 2020 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, cumpliendo de manera excelente desempeñando la siguiente labor:

Apoyar jurídicamente a la UNION TEMPORAL en la elaboración de minutas de los contratos consultoría, de prestación de servicios, convenios interinstitucionales y de cooperación y arrendamiento de inmuebles de conformidad las disposiciones legales vigentes.

Se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de enero de 2022.



LUIS CARLOS RAFAEL BLANCO ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL EDUDOTACION

FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS

NIT: 900676195-3



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que **SORAMIR DURAN DELUQUE**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.006.817.841 expedida en Riohacha, presta sus servicios profesionales como **ABOGADA**, desde el siete (7) de enero de 2022, hasta el seis (6) de diciembre de 2022, a la **FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS**, identificada con NIT. 900.676.195-3.

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Revisar y tramitar los trámites administrativos relacionados con las situaciones administrativas de personal de la Fundación.
2. Asesorar a la Fundación en todo los tramites jurídicos que necesite.
3. Responder Tutelas, Demandas u otras que lleguen a la Fundación.

En el cual ha desempeñado la labor de manera ejemplar.

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2023.


LUIS CARLOS RAFAEL BLANCO ROJAS

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS

E-mail: funremuson@hotmail.com

Teléfono 7286477

Riohacha – La Guajira

**REPUBLICA DE COLOMBIA**
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO


EXF-91403

NOMBRES:
SORAMIR
APELLIDOS:
DURAN DE LUQUE

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO


UNIVERSIDAD:
SIMON BOLIVAR
CEDULA:
1006817841

FECHA DE GRADO:
22/02/2018
FECHA DE EXPEDICION:
23/03/2018

CONSEJO SECCIONAL:
GUAJIRA
TARJETA N°:
305967

**ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.**

**SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.**



REPORTE DE EXPERIENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

EL INGRESO DE LAS CERTIFICACIONES DEBE REALIZARSE DESDE LA MÁS ANTIGUA A LA MÁS RECIENTE

EXPERIENCIA

SI CUMPLE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	SORAMIR DURAN DELUQUE				
EXPERIENCIA	AÑO(S)	MES(ES)	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA EN DÍAS		
REQUERIDA:	3	1	AÑOS A DÍAS	MESES A DÍAS	TOTAL
			1095	30	1125

	NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD	FECHA DE INGRESO DÍA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA/MES/AÑO	EXPERIENCIA (DÍAS)
1	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS	23/06/2018	30/01/2019	222
2	ASOCIACION DE TRANSPORTE "TRANSFACIL"	8/01/2019	9/10/2019	252
3	UNION TEMPORAL "EDUDOTACION"	7/04/2020	31/12/2021	634
4	FUNDACION REGALANDO MUCHAS SONRISAS	7/01/2022	6/12/2022	334
5				0
6				0
7				0
8				0
9				0
10				0
11				0
12				0
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
EXPERIENCIA ADQUIRIDA			TOTAL	1442

OBSERVACIÓN:

Nota 1: La entidad verificó la experiencia, basada en los certificados aportados, los requisitos mínimos de idoneidad y experiencia definidos por el área solicitante en los estudios previos.

Nota 2: El registro de experiencia adquirida reporta los tiempos sin tener en cuenta los traslapes de experiencia.

Verificó:

Firmas: 
Nombres: MISAEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO
Area: SECRETARÍA DE GOBIERNO

FECHA DE VERIFICACIÓN: 1/12/2025

DÍA / MES / AÑO